

Quito, 20 de Marzo del 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ELITETV S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de labores de ELITETV SA., por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015:

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y RETORNO:**

El nivel de endeudamiento tuvo una reducción del 33.73% comparado con el año 2014. La extensión de Red principal de cable RG500 a la ciudad de La Aurora, así como las propagandas y publicidades realizadas para organismos públicos, locales y empresas privados, han permitido un ingreso de \$279.510,52, si bien es inferior en un 7,35% con relación al ejercicio anterior, nos ha permitido disminuir de manera considerable el nivel de endeudamiento.

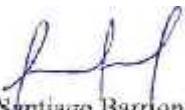
**LOGROS:**

Se ha consolidado el manejo administrativo del canal local, se implementó políticas de cobro eficientes y se realizó la restructuración financiera con el objetivo de reducir el nivel de endeudamiento.

**PROYECCIONES:**

Aún está en trámite el permiso de Valor Agregado con la finalidad de brindar servicio de Internet a los abonados de Daule y La Aurora. Este año se realizará la renovación de la licencia de servicio de audio y video por suscripción para Daule y la Aurora, también se incluirá la ciudad de Samborondon con el objetivo de realizar una extensión de Red.

Atentamente,

  
Ing. Santiago Barrionuevo  
**GERENTE GENERAL**